

1893  
**SEPTIEMBRE**  
Plenamar: á las 11'38 m.  
Coficiente 27, —14, 0'30 y 1.  
Coficiente 00. — Bajamaras  
á las 05'10 m. y 06'00 r.  
Orta del sol: á las 5'46.—  
Ocaso: á las 0'00.  
**20**  
**MIERCOLES**  
San Enstaquio, San  
Agapito, Stas. Cán-  
dida y Susana, vrgs.

# LA ATALAYA

## DIARIO DE LA MAÑANA

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**  
Pésetas  
Trimestre en la capital 4  
Año en la id. 15  
Trimestre fuera de la capital 450  
Año fuera de la id. 1500  
Número suelto 5 céntimos.  
**PUNTOS DE VENTA**  
Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad, ídem de Puerto Chico, estanco de la calle de las Naves, Estanco Kiosko de la Plaza de Beato, Estanco de la calle de Burgos, ídem de la de Alarazanas, ídem de la de Daoiz y Velazco, ídem de la Plaza Mercado.

**AÑO I.** REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, VAD-RAS, 3. **NÚMERO 261**  
IMPRESA Y LITOGRAFÍA DE L. BLANCHARD, TELÉFONO 158, SANTANDER

### LA EPIDEMIA COLÉRICA

**Optimismos**  
La prensa de Bilbao se halla muy dividida respecto á la apreciación del estado de la salud pública en la vecina villa. *El Nervión* niega que haya motivos para decir lo que otros periódicos bilbaínos dicen respecto á la epidemia, y asegura que no es tan alarmante como se supone el estado de la salud pública en la capital de Vizcaya. Además, considera pura fantasía lo que dicen los periódicos de Santander acerca de la marcha y del desarrollo de la epidemia colérica en aquella provincia. No podemos afirmar, porque no lo vemos, que la existencia del cólera en Bilbao sea un hecho; nosotros nos limitamos á recoger y publicar las noticias que nos transmiten nuestros corresponsales y las que vemos en la mayor parte de los periódicos de Bilbao, de las cuales se deduce bien claramente que la epidemia colérica, diga lo que diga *El Nervión*, está causando considerable número de defunciones en la vecina villa.  
Del periódico citado copiamos el siguiente párrafo, que quisieramos ver confirmado, pues nada nos satisfaría tanto como el poder desmentir las noticias alarmantes que de Bilbao se reciben:  
«Tranquilícense esos tales; hay muchos cólicos, negarlo sería absurdo; pueden tener el carácter coleriforme, que eso no lo decimos nosotros, lo dirá la ciencia; pero de eso al cólera morbo asiático, hay la misma distinción que de la salud de hace un año á la de hoy. Entonces morían en Bilbao quince y veinte personas y hoy sólo HA MUERTO UN NIÑO, durante las veinticuatro horas en que se decía que había no sabemos cuantos casos. Conste, pues, que hay PESTE... DE SALUD.»  
Ojalá sea *El Nervión*, el único periódico de Bilbao que respecto á esta grave cuestión esté en lo cierto. A nosotros nos parece demasiado optimismo éste, y bien podrían creer en él los cientos de personas que procedentes de Bilbao llegan á Santander en estos días, y á todos las cuales no se somete á la observación debida, hasta ahora aplicada solamente á los viajeros que traen los vapores «Rodas» y «Siglo». Bien podrían creer en ese optimismo esos cientos de personas y quedarse en Vizcaya.  
El mismo periódico dice, ocupándose de lo que hacemos en Santander con alguna ligereza, que no tomamos á mal, ni mucho menos:  
«Hay más: el ayuntamiento de Santander, en sesión extraordinaria, ha acordado algunas medidas de rigor para evitar en lo posible que las mercancías, equipajes y viajeros

procedentes de Bilbao, importen la epidemia que aquí hace estragos. (?) Da risa y lástima leer los periódicos de Santander: risa al ver cómo hablan de casos... y cosas inverosímiles; lástima al pensar que después de todo, esas noticias falsas y alarmistas han salido de Bilbao, no las han inventado ellos; han sido propaladas, sin que existan, por algunos cuyo proceder es bueno que se tenga en cuenta para cuando sea necesario.»  
Podrá reírse *El Nervión* todo cuanto quiera, que quizás ha llegado la hora del freír, y por esto ríe; pero nosotros entendemos que esas medidas de rigor, que tienen el defecto de ser muy poco rigurosas, no vienen mal en la ocasión presente. Lo malo es que hay por acá quienes están de acuerdo con el diario bilbaíno en lo de no conceder gran importancia á la cuestión sanitaria, como si todo lo de Bilbao fuera música y el cólera un constipado de los que se curan con pastillas.  
Sean ó no invención de los periodistas las noticias alarmantes que de Bilbao se reciben, lo que debe hacer nuestro Ayuntamiento es trabajar más de lo que trabaja para conservar en el buen estado en que se halla la salud pública.  
Al lado de esas cosas que dice *El Nervión*, colocamos nosotros estas otras que leímos en *El Liberal*, periódico de los mejor informados:  
«En los centros oficiales no se facilitó ayer ninguna noticia del estado de la epidemia en Vizcaya.  
En cambio hemos recibido una carta de una persona que acaba de llegar de Bilbao, en la cual se nos dice lo siguiente:  
«No sé cómo calificar la conducta del Gobierno, que, sin una fumigación siquiera á los equipajes, permite entrar á todo el mundo en Madrid, como me ha ocurrido hoy á mí, sin encontrar esas precauciones aconsejadas en estos casos. El foco que hay en Bilbao tiene importancia, y no tardaremos muchos días en notarlo en Madrid y en el resto de España por culpa de nuestras autoridades. Si quiere usted tomarse el trabajo de bajar á la estación, verá usted como vienen los trenes atestados de gente de Bilbao.»  
Consideramos, como nuestro comunicante, que las inspecciones sanitarias y las fumigaciones son convenientes porque constituyen un elemento eficaz de defensa, y censuramos, como él, la apatía de nuestras autoridades.  
No habría, sin embargo, razón para molestar á todos los que entran en Madrid, y por esta razón opinamos que la fumigación de los equipajes y aun de las personas debería verificarse en Miranda, Zumárraga y Castro Urdiales, es decir, en los puntos donde no la

sufrieran más que los viajeros que proceden de puntos infestados. Esto es por ahora, y mientras el cólera no tome mayor incremento, lo que nos parece más racional, sin perjuicio de que las autoridades vigilen á las personas que proceden de puntos infestados. Y esto es en definitiva lo que el año 85 hicieron para defenderse los bilbaínos: que en Orduña establecieron una inspección, en donde lo fumigaban todo, hasta las cartas y periódicos que llevaba el correo.»  
En el mismo *Nervión* encontramos otro dato elocuente, que no confirma en verdad lo que dicho periódico asegura. En su sección telegráfica dice:  
«El ministro de la Gobernación ha dispuesto establecer en Miranda una estación sanitaria para poder llevar á cabo la inspección facultativa de los viajeros procedentes de los puntos epidemiados.»  
Esta noticia, que ya recibimos y publicamos nosotros en el número ayer, demuestra que hay puntos epidemiados, y si los hay, y en Bilbao ocurre lo que ocurre, se puede creer que se ha equivocado *El Nervión* al afirmar rotundamente que en Bilbao no pasa nada, que allí no hay más que una «peste de salud» (á consecuencia de la cual huyen los habitantes acomodados y mueren diariamente unas cuantas personas.)  
Nos hacemos eco de esto que *El Nervión* dice, y hacemos notar la posibilidad de que no estén bien fundadas sus optimistas afirmaciones, para dar otra vez más la voz de alerta, á ver si llega á los sitios donde primero debió sentirse, á ver si se emprende una enérgica campaña de precauciones y preparaciones, no esa ridícula de enviar á un médico titular á que se entere de cómo están los viajeros procedentes de Bilbao que vienen á Santander... en el vapor «Rodas» ó en el vapor «Siglo»; como si con los que vienen en coche no pudiera también venir el cólera.  
**Un bando**  
El alcalde, señor Lavín, publicó ayer el siguiente bando:  
«Las alarmantes noticias que se publican de la propagación del cólera en provincias y los riesgos, si no los peligros, que esta vecindad nos ofrece, han decidido á la Alcaldía, tan obligada á velar por la salud pública, á extremar en favor de la higiene todas las inspecciones y vigilancias y á adoptar todas las prescripciones sanitarias que la ciencia y la prudencia aconsejan.  
En este sentido y para estos fines, confía la Alcaldía en que no la faltarán el apoyo moral y material del vecindario, en que todos comprenderán los deberes que nos fijan las circunstancias, y en que nadie, por el interés propio y el de todos, dejará de obedecer con la más exquisita diligencia las disposiciones de esta Alcaldía, decidida á no omitir sacrificios en el sagrado cumplimiento

de su misión de hoy, y más decidida á no omitirlos en la de mañana, si es que la desgracia inutiliza nuestras provisiones, asesorándose, para el mejor acierto, por los señores médicos y arquitectos de este municipio.  
Oídos éstos y lo que disponen las leyes para casos como éste, ahora que es tiempo todavía y es inmejorable la salud pública en esta ciudad, la Alcaldía hace un llamamiento á todos, á las corporaciones, á las sociedades, á la prensa, á los vecinos, para que la secunden en su empresa y no descuiden medida de prudencia alguna; y ha acordado, además de otras disposiciones cuyo cumplimiento no exige el conocimiento del público, estas que él debe saber para tranquilidad de su ánimo y regla de su conducta:  
1.ª La inmediata instalación de seis fuentes públicas de agua de la Molina, aprovechando el ofrecimiento espontáneo de la empresa, la cual ha prometido instalar más en el caso desgraciado de que llegue aquí la epidemia colérica.—Las fuentes se situarán en el barrio de Molledo; en el Río de la Pila, en la calle de Padilla, en el Reganche, en la Plaza de la Esperanza y en la parte alta de la Cuesta del Hospital; creyéndose excusada la Alcaldía de recomendar á los suscriptores del agua de la Molina que pongan ahora más cuidado que nunca en evitar el derroche de ella, como sin duda harán á su vez los que se aprovechan de las fuentes.  
2.ª La más terminante prohibición de la venta de frutas y hortalizas de Vizcaya y de las que hayan llegado por esta vía.—Los agentes municipales sostendrán esta prohibición con el mayor rigor, y los contraventores serán castigados severamente.  
3.ª La inmediata limpieza de patios y retretes.—Los señores tenientes de alcalde por sí y por los individuos de la guardia municipal, comenzarán inmediatamente á inspeccionar si se cumple el orden de esta limpieza, asegurando la Alcaldía que castigará con mano fuerte todas las denuncias de patios sucios, así como que no se cansará de recomendar al vecindario la instalación de sifones en retretes y fregaderos, ayudando con ella la constante desinfección que harán en el alcantarillado los agentes municipales.  
4.ª La inmediata desaparición de los huesos, trapos, basuras y estiércoles que algunas industrias tienen almacenadas en algunas calles de la ciudad, no de las principales, pero tampoco muy apartadas de ellas, comprometiéndose gravemente la salud pública.—La Alcaldía ordena que se desalojen inmediatamente esos almacenes, é impondrá la multa mayor que le autoriza la ley, á quien desobedezca este mandato.»  
La publicación de este bando ya es algo; ahora falta que se cumpla estrictamente, que no sea esto sólo una manera de responder de algún modo al clamoreo del pueblo que pide higiene, mucha higiene, severísimas medidas de precaución y el mayor rigor para las procedencias de Bilbao; porque no basta para evitar que la epidemia nos visite, hacer ver al público con un papel impreso

que todavía queda un pedazo de corporación municipal en la casona.  
En estos momentos en que se puede salvar al pueblo ó no salvarle, evitar una epidemia ó dejar que nos invada; en estos momentos en que toda medida defensiva es un medio más que se opone al mortal enemigo de la salud pública, en estos momentos es cuando los que están encargados de velar por el vecindario se muestran tal como son, buenos hijos del pueblo, buenos y nobles convécinos ó malos patriotas.  
**Circular**  
La comisión provincial de Santander ha dictado la siguiente:  
«El estado poco satisfactorio de la salud en provincias limitrofes á ésta, obliga á los Ayuntamientos y alcaldes á extremar la vigilancia y á adoptar medidas de precaución para evitar que el contagio propague la epidemia á los pueblos de sus respectivos distritos.  
Los casos de cólera ocurridos en la inmediata provincia de Vizcaya, si bien hasta ahora no han sido por fortuna bastantes para que se declare oficialmente su existencia, y alguno sospechoso que se registra en la de Asturias, merecen que aquellas autoridades y corporaciones fijen preferentemente su atención en el deber que el artículo 73 de la ley municipal les impone de cuidar de la higiene y salubridad del pueblo.  
Dos puntos principales comprende este deber en las actuales circunstancias: hacer observar escrupulosamente las reglas de higiene y salubridad á los vecinos y adoptar medidas prudentes que impidan la importación de focos de infección al vecindario.  
La comisión se ha enterado de que algunos pueblos han tomado ya precauciones, medida que no puede menos de aplaudir; á esos les aconseja esta corporación que perseveren en su conducta, y á los demás que les imiten, previniendo á todos que cumplan inmediatamente las instrucciones que el señor gobernador se sirva remitirles y los acuerdos de las juntas de sanidad.  
Sólo así es posible, dentro de la esfera gubernativa, evitar los males que la incertidumbre ó una tolerancia mal entendida puedan acarrear á la salud de los pueblos.  
La Comisión ordena también á los señores alcaldes que tan pronto como se registre en los pueblos un caso sospechoso, si por desgracia ocurriese, lo pongan en su conocimiento á fin de adoptar las resoluciones convenientes dentro de sus atribuciones.  
Santander 19 de septiembre de 1893.—El secretario, *Antonio Peira*.—El vicepresidente, *A. Lanusa*.  
Señores alcaldes de los pueblos de esta provincia.»  
**Una carta**  
El respetable señor don Leopoldo March, cónsul de Inglaterra en Santander, nos remite la siguiente carta:

**DOCTOR SANTIUSTE Y BUEGA**  
Consulta de enfermedades de la garganta, oído, nariz y de cirugía en general de once de la mañana á una de la tarde.  
**Velasco, 7, primero**  
COMPANÍA DEL FERROCARRIL DE SANTANDER Á SOLARES

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 7.ª de las condiciones para la primera emisión de tres mil obligaciones hipotecarias de esta Compañía, tendrá lugar el primer sorteo para la amortización de veinte de ellas, el lunes 2 de octubre próximo á las cuatro de la tarde en las oficinas de la misma, Méndez Núñez, 3, principal, bajo la presidencia del Consejo de Administración con asistencia de un notario.  
El acto será público y el número de obligaciones se descompondrá en grupos de diez por orden correlativo, aplicándose trescientas bolas que por su orden representaran cada una de dichos grupos. La extracción de dos de ellas designará las veinte obligaciones que se amortizan.  
Santander 19 de septiembre de 1893.  
El Director Gerente,  
**RAFAEL MARTÍN.**

**ESTACIÓN BALNEARIA DE PUENTE-VIESGO**  
Después de haberse realizado mejoras de importancia, se recomienda, de conformidad con la ciencia médica y Congreso hidrológico de 1887, las aguas de este Establecimiento á los enfermos del  
**REUMA Y CORAZÓN**  
Estas aguas están premiadas con la más grande distinción en las Exposiciones Internacionales de París, Madrid, Barcelona y otras regionales.  
Temporada oficial de 1.º de junio á 30 de septiembre.

106 BIBLIOTECA DE «LA ATALAYA»  
imitando el acento de Encuerado,—no es avergonzarse de venir á provocarnos cuando tenemos el estómago vacío y no podemos ponerlos en caza? Marchaos; no es así cómo deben portarse unas honradas gallináceas.  
Abracé al niño, cuya alegría me arrancó una sonrisa, y le guíé de nuevo. Pronto encontramos lianas tendiendo sus guirnalda de un árbol á otro y dando á la selva un aspecto de fiesta. Algunas se implantaban en el suelo y volvían á subir cubriendo el tronco con sus hojas. Cantaban los pájaros y aceleré el paso, porque quería matar un ave bastante grande para satisfacer el apetito de mi hijo y el mío. A pesar de mis esfuerzos para ocultarle mis graves precauciones, no habían podido escapársele, pero su charla más alegre aún que de ordinario, justificaba el nombre de Rayo-de-Sol que le había dado Sumichrast.  
—No estás triste,—me dijo,—sobre todo, no lo estás por mí; todo lo adivino: estamos perdidos, pero estoy contigo y no tengo miedo; al fin encontraremos el buen camino.  
El pobre niño no sospechaba que la muerte nos consideraba ya como segura presa; que después de una lucha más ó menos larga, el hambre, la sed y la fatiga nos clavarían al pie de un árbol. A Dios gracias, no decía que yo le había arrastrado locamente á aquel laberinto de tan difícil salida. Pero yo me lo decía. Estando solo, hubiese tenido más resolución. Por momentos se debilitaba mi valor y se me llenaban de lágrimas los ojos; hice un esfuerzo supremo para desecar estos siniestros pensamientos y juré luchar hasta el último momento con fe y energía.  
—Encuerado sabrá encontrarnos,—dijo Luciano con tal convicción que se me comunicó su confianza.  
—Sí,—exclamé,—Sumichrast y Encuerado sabrán encontrarnos ó morirán en la demanda. Además, Dios no permitirá...  
No me atreví á terminar en voz alta mi pensamiento.  
Dicho esto, continuamos la marcha con nueva energía.  
—¡Diablo, diablo!—dijo de pronto Luciano,—me parece que se mueven las ramas allá abajo.  
—¡Es un mono!—exclamé,—sin duda pertenece á la banda que saqueó el vivac.

**CAPÍTULO XII**  
*Visita nocturna.—Caida de un árbol.—Triste noche.—Marcha acelerada.—Los monos.—La serpiente liana.—Maese Job.—Encuerado.*  
Después de contemplarnos, la fiera se arrastró astutamente en derredor nuestro, apareciendo y desapareciendo detrás de los árboles. Apresuréme á aumentar la hoguera, y me volví á sentar junto á Luciano que, con la carabina preparada, miraba bravamente al enemigo.  
—¿Qué contento se pondría Encuerado si estuviese aquí,—me dijo,—él que tiene tantos deseos de matar á un tigre.  
—No será este el último que encontremos,—le respondí,—sobre todo, no dispares.  
—¿Acaso se arrojaría sobre nosotros la fiera?  
—No; huiría más pronto; pero mañana necesitaremos la pólvora.  
Durante una hora estuvo dando vueltas el feróz carnívoro: de tiempo en tiempo rugía; saltaba como para alejarse, y volvía á aparecer de improviso. Al fin se sentó á veinte pasos de la hoguera, y después se revolcó en el suelo como jugando; pero á nuestro menor movimiento, se levantaba con presteza, tendía las orejas y abría su formidable boca. De pronto resonó un crujido terrible, siguiéndole otros como detonaciones; después un horrible estrépito de ramas que se quebraban, mientras conmovía el suelo un choque espantoso. Asustado Luciano, se acercó á mí.

«Viceconsulado de la Gran Bretaña.—Septiembre 19, 1893.—Muy señor mío y de todo mi aprecio: Conociendo el celo e inteligencia con que usted, como director de LA ATALAYA vela por el bienestar de esta ciudad, le dirijo las siguientes observaciones con respecto á ciertas medidas higiénicas muy sencillas y de poco costo contra el cólera.

En Inglaterra ha dado grandes resultados y casi asegurado aquel país contra sus antiguos estragos. Allí, la desinfección de las alcantarillas y cloacas es mirada como el elemento más importante del aseo, y por consiguiente de la salud pública; y como la economía en los gastos hechos con este fin es de importancia, vista la gran cantidad de material desinfectante que se ha de emplear, ha sido adoptada, por ser muy barata, una disolución, compuesta de la manera siguiente:

14 libras de polvos de ácido carbólico («*Patent Sewage Carbolic acid powder.*»)  
10 libras de polvo desinfectante («*Patent Disinfecting Powder.*»)  
10 libras de cal pulverizada, mezclada de antemano con el polvo desinfectante («*Patent Disinfecting Powder.*»)  
4 hectólitros de agua.

Estas cantidades mezcladas producen algo más de 4 hectólitros de la disolución desinfectante, suficiente para extinguir el virus en 500 á 1.600 hectólitros de cloaca ó agua podrida, según la fuerza de la materia nociva. La disolución se aplica también como un desinfectante poderoso á las paredes y suelos de habitaciones donde haya habido casos de cólera.

Los cuatro hectólitros mencionados en la anterior fórmula sólo cuestan 18 reales, y bastan, como arriba queda dicho, para la desinfección de 500 á 1.600 hectólitros de materia nociva, principalmente por su acción poderosa en las alcantarillas. Hay también fumigaciones, medida casi infalible para matar la enfermedad y gérmenes coléricos en lugares infestados.

Para una pequeña habitación se colocan en un cubo cuatro libras de polvos desinfectantes («*soluble disinfecting powders*») y se mezcla con dos libras de polvo ácido («*Fumigating acid powder.*»). En seguida se añade un litro de agua, resultando la emisión de copiosos gases sulfúricos y carbónicos. Concluida la fumigación, que es preciso hacer con ventanas y chimeneas bien cerradas, dejándolas así tres horas, se permite que entre el aire libre. La persona que hace esta operación debe tener la boca y las narices tapadas, retirándose al momento que los gases se desprenden. Esta comunicación no estaría completa sin hacer mención del «jabón carbónico» de los señores Mac Dougall, que contiene también los polvos desinfectantes arriba especificados, en su establecimiento, número 10, Mark Lane, Londres.

Este jabón es muy barato y de uso general en los hospitales, cárceles, cuarteles, buques y casas particulares; en Inglaterra para fregar los suelos y lavar ropa.

En conclusión, tengo el gusto de ofrecer mi cooperación en traer de Inglaterra los artículos desinfectantes mencionados en esta comunicación.

Con este motivo queda de usted afectísimo y seguro servidor q. b. s. m., *Leopold March.*

Anoche se nos facilitaron en el gobierno civil los siguientes

#### Telegramas oficiales

«Ministro de Gobernación á gobernador civil de Santander.

Madrid 19.—10<sup>15</sup> m.

Aunque la enfermedad que reina en Bilbao

ha tenido hasta ayer carácter dudoso, el Gobierno, atento á las necesidades de la salud pública y á no perjudicar grandes intereses comerciales con alarmas que pudieran ser infundadas, adopta hoy mismo disposiciones en conformidad con la ley de sanidad, y las autoridades y funcionarios encargados de cumplirlas recibirán hoy sus órdenes.

Madrid 19.—2<sup>20</sup> t.

Sírvase V. S. asesorarse y manifestarme en qué puntos limite respectivo de las provincias inmediatas á esa, deban establecerse inspecciones sanitarias para reconocimiento de personas y desinfección de efectos contumaces en caso de que en cualquiera de ellas se declare epidemia y fuese precisa esta medida sanitaria.

Encarezco á V. S. la mayor atención y diligencia en este servicio, anticipándome telegráficamente datos oportunos.

Madrid 19.—2<sup>20</sup> t.

Subsecretario de Gobernación á gobernador civil Santander:

Ampliando telegramas del jefe, sírvase V. S. tener como regla general para procedencias Bilbao mi telegrama respecto vapor «Laredo», que arribó á Castro Urdiales.

Gobierno se ocupa medidas definitivas, que serán comunicadas.

#### Inspecciones sanitarias

En vista de los despachos del ministro de la Gobernación se personaron en el despacho del gobernador, á pesar de la malísima noche, don Ramón Vega, director de Sanidad; el diputado don Andrés Pellón, y otras personas, acordándose establecer inmediatamente en Otón, Otafes, Gibaja y Romales inspecciones sanitarias para reconocimiento de viajeros y desinfección de efectos contumaces.

Nos parece muy bien la actitud con que el señor gobernador procede á lo que ya oficialmente se le autoriza por el Gobierno.

#### Medidas sanitarias

Ayer se hizo la inspección sanitaria del vapor «Sigio», á su llegada á este puerto, procedente de Bilbao. Condujo á Santander 21 pasajeros, cuyos nombres se apuntaron, como también sus domicilios.

Se ha oficiado á los médicos titulares disponiendo que visiten durante algunos días á los forasteros que llegaron anteayer en el vapor «Rodas».

Los guardias municipales tomaron ayer nota de varios patios, calles, escusados y rincones que carecen de la necesaria limpieza y que pueden constituir un peligro para la salud pública.

#### POR CORREO

##### En Bilbao

Bilbao 18.

Continúa el cólera causando estragos de consideración en esta villa. Hoy, hasta las doce, ha habido cinco invasiones.

Fuera de Bilbao también han ocurrido varios casos.

En San Salvador del Valle, una invasión y una defunción. En Santurce dos invasiones. En Portugalete una defunción. En Baracaldo una defunción y tres invasiones. En Sestao tres invasiones. En Deusto dos invasiones y dos defunciones.

De los estudios hechos por el doctor Mendoza en el laboratorio bacteriológico, resulta que en las deyecciones de dos enfer-

mos de Baracaldo traídas el día 9, sólo se vio el bacilo del cólera nostras; pero en otras deyecciones del día 11, se encontró el del cólera asiático, que se ha comprobado después en productos de Baracaldo y de esta villa.

De los trabajos sobre las aguas, resulta que las del Cadagua, así como las que han mandado de Villarreal de Zumárraga, que también se han analizado, están infeccionadas; no así las del Nervión, lo cual no quiere decir que puedan usarse estas últimas, pues ofrecen peligro y predisponen al contagio.

El señor Mendoza está haciendo ahora experimentos en conejos, á los que ha inoculado el bacilo de Koch, encontrado en las deyecciones, para conocer sus grados de difusión y de intensidad.

A pesar de estos resultados de sus estudios, que como se ve no son nada halagüeños, el doctor Mendoza opina que no hay motivo para alarmarse, pues la enfermedad no reviste ahora los caracteres que en otras épocas ha tenido; ni se propaga con la rapidez que en otras veces, ni tiene el efecto fulminante que tan terrible la hacía, aparte de que, para combatirla, se cuenta ahora con tantos y tan poderosos elementos, que bien puede decirse que ya el cólera asiático ha entrado en la categoría de una enfermedad vulgar y de las que más fácilmente se extirpan.

Desde el día 13 hasta la fecha han ingresado en el barracón de Solocoeche 25 enfermos. De éstos han fallecido 6; se han dado de alta 4; continúan graves 5, y se hallan más aliviados ó en visperas de restablecimiento 10.

Ayer entraron, además de los cuatro que ya dijimos, los tres siguientes: María Muro, que no ofrece peligro; María Jesús Goyenechea, que está grave, y Petra Dominguez, también grave.

Los seis fallecimientos: uno el 15; dos el 16; otro ayer 17 y dos esta madrugada.

Las altas se han dado: tres ayer y una hoy. Hasta las diez de la mañana de hoy quedaban en el barracón 3 hombres y 12 mujeres.—*Acha.*

## QUE SE QUEDEN

Ayer tarde á las cinco se reunió gran mayoría de los señores que forman las corporaciones Cámara de Comercio y Liga de Contribuyentes, invitados por los respectivos presidentes don Antonio Fernández Baladrón y don José María González Trevilla, quienes en breves palabras expusieron el objeto de la reunión.

El señor gobernador de la provincia llama hace dos días á los citados señores y les rogó que le ayudasen en la formación, ó por lo menos designación, y convencimiento luego, de las personas aptas para llenar los puestos que resultan vacantes en el ayuntamiento actual, en vista de las renunciaciones de los concejales, entresacando de una lista que les entregó de personas que hace tiempo habían pertenecido al municipio, los que quisieran y pudieran serlo.

Después de una breve discusión puramente particular, en la que se emitieron varias opiniones, todas en concordancia y una de

ellas de que nuestros ediles no debían abandonar el puesto que tanto han trabajado para obtener, se acordó por unanimidad el ofrecer los servicios en particular de todos los miembros de las dos corporaciones; pero negar en absoluto el concurso oficial que deseaba para la elección de nuevo ayuntamiento, por entender no es atribución suya y sí solo del señor gobernador.

Creo, pues, que lo que corresponde es no admitir renuncia alguna por ahora, mientras las circunstancias actuales no mejoren y no necesite Santander del concurso de los que tanta pena se han dado por administrar el pueblo de Santander.

## UN COLEGIO EN LIMPIAS

Hoy que en materias de enseñanza no sabemos hasta dónde se extiende la libertad, es más necesario que nunca contrarrestar los efectos de semejante licencia, oponiéndola centros de enseñanza dignos de una nación culta y católica.

Así lo han comprendido en Limpias al fundar, en el barrio de Rucoba, un colegio bajo la dirección de los RR. PP. Hijos de San Vicente de Paul.

No ha sucedido en Limpias lo que por desgracia sucede en otros pueblos huérfanos de personas bienhechoras, pues si bien es cierto que faltaron los padres del pueblo y los hombres generosos y caritativos, como el inolvidable don Manuel Somellera y otros que no hace al caso mencionar, quedan aun respetabilidades como el señor Zunzunegui, auditor del Supremo Tribunal de la Rota, y el exministro de Hacienda don Manuel de Eguillar. Estos señores y otros varios, también oriundos de la citada villa, son, por decirlo así, el alma de la fundación á que nos referimos.

Llegados ya los religiosos á cuyo cargo ha de estar el colegio de Limpias, han ofrecido sus respetos al excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de la diócesis y al Director de este Instituto provincial, don Agustín Gutiérrez Diez.

El objeto de esta última visita reducese, además de llenar las exigencias de la corteja, á ultimar lo necesario para que el colegio de Limpias quede incorporado á este Instituto, y sean válidos, por lo tanto, los estudios en él verificados.

Dichosos los pueblos que cuentan entre sus hijos hombres tan dignos de aplauso como los de la villa de Limpias, que desde este año cuenta con un buen colegio, donde, además de los estudios de segunda enseñanza, se prepara á los jóvenes para carreras especiales.

## NOTICIAS

Despedido por varios de sus amigos, salió en el exprés de ayer para Sevilla nuestro respetable amigo y colaborador el ilustrado catedrático de aquella Universidad don Manuel Sánchez de Castro, hermano del excelentísimo é ilustrísimo señor obispo de la diócesis.

En el mismo tren salieron para León el señor don Francisco Iglesias y para Madrid el teniente coronel de artillería nuestro distinguido paisano don Senén del Rebollar y Campo.

Deseamos á nuestros buenos amigos en su viaje todo género de felicidades.

Según cuenta una persona llegada anteayer de Polanco, el ilustre novelista señor Pereda agradece vivamente las muestras de estimación y de cariño de que ha sido objeto con motivo de la desgracia que recientemente le ocurrió, y que arrebató del seno de su familia á un ser queridísimo.

Una persona que ha hecho varios viajes á la Isla de Cuba, en donde se ha dedicado al cuidado de niños ó de alguna señora, y que tiene la ventaja de no marearse, se ofrece para acompañar á alguna señora ó familia que vaya á la Habana, Puerto Rico ó otro punto de las Antillas. Para más detalles en esta administración.

Escuela libre de Comercio y Centro científico mercantil, fundado en 1880. Director, don Belisario Santocildes Palazuelos, Bachiller en Artes, Perito y Profesor mercantil titular, Catedrático auxiliar honorario que fue de la suprimida Escuela oficial de Comercio de esta población, exoficial del Banco de España, etc., etc.  
(Véase el anuncio en 4.<sup>a</sup> plana.)

#### Aguas

Según nota facilitada á la prensa, en el depósito de agua de Prunillo existían ayer á las ocho de la noche 4.180 metros cúbicos de agua. La entrada es la ordinaria.

La compañía del canal de Castilla anuncia que, terminadas las obras de reparación y limpia del canal, y de conformidad con lo anunciado en 12 de mayo último al cortarse las aguas, se han echado las nuevas para que pueda dar principio la navegación por el mismo, tan pronto como los vasos se hallen al nivel conveniente.

El sorteo de pedidos para el turno de barcas de compañía tendrá lugar el día 22 del actual á las diez de su mañana, en las oficinas de la dirección, sitas en la calle de Alfareros, número 5, principal izquierda, en la ciudad de Valladolid.

La Junta municipal de Castro Urdiales anuncia vacantes las dos plazas de médicos titulares de la villa, y la de practicante de cirugía menor, para la asistencia facultativa gratuita á 600 familias, dotadas, una con el haber anual de 1.500 pesetas, otra con 1.000, y la de practicante con 500.

Los aspirantes podrán presentar sus solicitudes documentadas en término de 30 días en la secretaría del citado Ayuntamiento.

El día 31 de octubre próximo, á las doce de su mañana, tendrá lugar en el salón de sesiones de la Diputación provincial el sorteo de 44 acciones del empréstito de carreteras provinciales de Santander que han de amortizarse en este semestre con arreglo á lo dispuesto en la real orden de 8 de mayo de 1861.

El Juez de instrucción de Santoña cita á

## CASTAÑEDA Y HERMANO

Se vende pintura y papel pintado para decoracion habitaciones.

PLAZUELA DE LA ADUANA

#### ESPECIALIDADES

Porcelain and gold crowns—Bridge-work.—Orificaciones

#### HORAS LIBRES DURANTE LA SEMANA

20 miércoles...	8	9	10	11	12	13	14	15
21 jueves.....	8	9	10	11	12	13	14	15
22 viernes.....	8	9	10	11	12	13	14	15
23 sábado.....	8	9	10	11	12	13	14	15
24 domingo....	8	9	10	11	12	13	14	15
25 lunes.....	8	9	10	11	12	13	14	15

Se puede pedir hora por TELÉFONO 226

## RESTAURANT DEL CAFE OCCIDENTE

Teléfono 151

Almuerzos desde 2 pts.—Comidas desde 3 id

SERVICIO A LA CARTA

Especialidad en vinos de Liébana, Rioja y Valdepeñas.

Helados de todas clases

Ostras de los parques de Santoña

## VILLA DE SUANCES

### RESTAURANT

DE

PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ Y COMP.

Calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas

TELÉFONO NÚM. 100

### SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas 1.50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1.75.—Cenas á 1.65: una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.

Servicio á la carta.—Sopa de puré de garbanzos.—Jamón con guisantes.—Ternera bresada.—Solomillo con setas.—Lomo de cerdo con tomate.—Riñón soté.—Pollos á la provençal y dorados.—Chuletas y bistés.—Pescados varios.—Extraordinario: Ragú de alda de ternera.—Albóndigas á la financier.

—¡Qué!—le dije,—¿no reconoces el estrépito que produce la caída de un árbol?

—¡Oh, papá! desde el día del huracán no había oído cosa igual.

—Es verdad; pero ese es un accidente á que te acostumbrarás; el primer huracán derribará más de uno de esos seculares colosos.

—También ha tenido miedo el tigre, porque ha huido.

En efecto, nuestro terrible vecino no se mostraba ya.

—Procura dormir, querido hijo, por que tal vez tendremos que andar mucho mañana.

Apoyé la cabeza del niño en la mía, y no tardó en dormirse en mis brazos. La selva había recobrado su majestuoso silencio, que después turbó la lejana caída de otro coloso, minado por los insectos ó por el tiempo.

Nuestra situación me hubiese inquietado mucho menos si hubiera tenido municiones. No dudaba que Sumichrast y Encuerado estuviesen buscándonos; pero conocía bien el peligro de vagar al acaso en las inmensas selvas, donde incesantemente se dan vueltas creyendo avanzar, y á pesar mío, me abrumaban siniestros presentimientos. El sol naciente podía proporcionarnos un indicio, pero tal vez á la mis hora tomarían mis compañeros contraria dirección á la que yo eligiera, y en este caso, nuestros mútuos esfuerzos solo servirían para aumentar la distancia que nos separaba.

Rendido de fatiga y vencido por el sueño, me dormí cerca del alba. Sofé que el viaje tocaba á su término, que nos acercábamos á Orizava. Era de noche, Encuerado nos guiaba, y sonaba en las tinieblas el toque de las campanas. Veía una luz, después mi casa, y en las ventanas abiertas las rubias cabezas de mis hijos. Regañaba al indio porque no andaba más de prisa. Me adelantaba yo; las campanas repicaban sin cesar, y la casa encantada cambiaba de sitio á cada momento. Hice un esfuerzo para correr y desperté; un debil rayo de luz anunciaba la aurora.

Traté de poner á Luciano en el suelo, y abrió los ojos sonriendo y abrazándome. Sus sorprendidas miradas vagaban en derredor de la hoguera.

—¿Estamos perdidos aún?—me preguntó.

—Creo que solamente nos hemos extraviado. ¿Te sientes con fuerza para caminar?

—Necesario es que así sea,—respondió levantándose con presteza.

Durante un cuarto de hora estuve con la cabeza inclinada esperando oír alguna detonación.

—Encuerado duerme aún,—dije á Luciano,—se fatigaría buscándonos ayer.

En vano esperamos una hora. Muchas veces había bajado el gatillo de mi carabina para apoyar la culata en el suelo.

—¿Por qué no disparas, papá?

—Para no gastar inútilmente los cartuchos. Comprenderás que Sumichrast y Encuerado dispararán de tiempo en tiempo para llamarnos, y si no llega hasta nosotros el ruido de sus disparos, tampoco podrán oír los nuestros.

Después de examinar el terreno, avancé lentamente, llamando en mi socorro lo que me había enseñado la experiencia. Troncos, cortezas, matas de yerba todo lo examiné; pero los indicios que podía obtener, útiles cuando se trata de llegar á un punto conocido, un río ó una montaña, á los que se llega con un desvío de cuatro ó cinco leguas, eran inútiles para encontrar aquel punto imperceptible que se llamaba *Quinta de las Palmeras*, del que tal vez no nos separaban más de dos leguas.

Seguí en lo posible nuestra pista de la víspera, encontrando en algunos sitios rastros de nuestro paso, estremeciéndome al menor ruido y prestando oído á los menores ruidos. Las bromeláceas nos suministraron bastante agua para refrescarnos; pero para alcanzarlas tuve que preparar á un árbol, y solo Dios sabe á costa de cuántos esfuerzos y de cuánta pérdida de tiempo. No quería disparar sino sobre una pieza que valiese la pena; el escaso número de cartuchos era lo que más me preocupaba. De pronto oímos el canto de las chachalacas; era cerca de medio día.

—Tengo hambre,—me dijo Luciano moviendo la cabeza.

—Pero si nos lanzamos en persecución de las chachalacas, tal vez nos hagan retroceder.

—¡Gulugulú! ¡gulugulú! ¡No os avergonzáis,—exclamó el niño

Hipólito Gómez Tazón y Víctor del Castillo, vecinos que fueron de Solares, y cuyo domicilio se ignora, para que el día 20 de noviembre comparezcan ante la Audiencia de Santander a declarar en juicio oral.

La fuente de agua de la Molina instalada en la calle de Padilla, ha sido colocada en el punto de dicha calle menos indicado para ello: en la parte Oeste, al final de la plazuela de la citada calle.

De mayor necesidad es en el extremo Este de dicha plazuela, punto a donde afluyen nada menos que tres calles, entre ellas la de la Cuesta de la Atalaya, cuyo vecindario ha sido y sigue siendo uno de los más castigados en cuanto a deficiencias del servicio de aguas a domicilio.

Nada costaría instalar esa fuente en el punto que indicamos, al Este de la plazuela, en la boca de riego que existe junto a la tapia que circunda la huerta del Instituto provincial.

La Junta de Obras del Puerto ha recaudado durante el mes de agosto último, por impuesto sobre carga y descarga, la cantidad de 12.369'73 pesetas.

Cédulas personales

En virtud de autorización telegráfica de la Dirección general de Contribuciones e Impuestos, fecha 18 del actual se declaran válidas y subsistentes para todos sus efectos y hasta nueva orden las cédulas personales que, correspondientes al ejercicio del año económico anterior de 1882-93, conserven los interesados en su poder.

En Ruamenor, y en la casa número 4, existe una bodega en que, al parecer, se halla establecida una casa de huéspedes. En esta bodega, de reducidas dimensiones, se ven 15 camas, 13 de ellas en un solo local. Bueno será que sea reconocido este local, porque sin duda alguna no reúne las condiciones higiénicas debidas.

Se encuentran denunciados los patios de las casas números 3 de la calle de Atarazanas y los de las números 19 y 21 de la del Rincón, por su estado de suciedad.

Ha sido autorizada la sociedad anónima Vasco Asturiana, de Bilbao, para remitir a Santander, 120 cajas con dinamita, peso 1.840 kilogramos, consignadas a don Ramón Barquín.

Ha sido autorizado don Angel Palacio, de Bilbao, para remitir a Santander diez cajas conteniendo 202 escopetas y 50 tercero-las consignadas a los señores E. de Píal y Hermanos.

Anteayer entraron en el puerto de Castro Urdiales los vapores «Sestos» y «Charles Mistul», y salió el primero de los citados.

Ha sido declarado prófugo por el Ayuntamiento de Ruiloba el mozo del alistamiento del año actual Sotero Santa María.

Las cuentas municipales del ayuntamiento de Piélagos correspondientes al año 1891 a 92, se hallan de manifiesto por término de quince días, en la secretaria de dicho Ayuntamiento.

Ha sido autorizado don Teodoro H. Maruri, de Bilbao, para remitir a Santander una caja con 19 escopetas y 24 revólvers, consignada a don Ramón Alberdi.

Ha sido denunciado el patio de la casa número 23 de la calle de Vargas, por su falta de limpieza.

Sucesos

En la casa de Socorro fue curado ayer un joven dependiente de una tienda de la calle de la Concordia, de un fuerte golpe que recibió en la espalda, causado por una balanza que le cayó encima.

Ha sido denunciada una sirvienta de una casa de la calle de Velasco, por arrojar una buena cantidad de basura a la vía pública.

Ayer un caballero se presentó en queja a un guardia municipal, manifestándole que al pasar por la calleja de los Tableros le habían vaciado encima, desde un piso de la casa número 15, dos cacharros de agua.

Las autoras del hecho fueron dos criadas de dicha casa.

La guardia civil de Amgüero da cuenta de haber detenido a Manuel Montoya vecino de aquella villa, por haber encontrado oculto en la casa que habita un perro de la propiedad de su vecino don Manuel Rivero, y que según manifestación de éste le había retenido aquí con intención de matarle.

Ampliando la noticia telegráfica transmitida al gobierno civil acerca de las desgracias ocasionadas por una chispa eléctrica en Puente Viego, la guardia civil de Oanteneda dice que el día 17, a las once y media de la mañana, fueron víctimas de una chispa eléctrica en la carretera denominada La llana, situada como a unos 400 metros del pueblo de Puente Viego, los trabajadores de la misma Pablo Mantecón Escalante y Ramón Mantecón Escalante, hermanos, de 40 y 43 años de edad, casados.

Dichos individuos parece ser que tenían consigo dinamita, pólvora y demás combustibles para practicar barrenos, los que se inflamaron con la chispa produciendo la correspondiente explosión, siendo arrojados los cuerpos de los infelices a seis metros de distancia del punto en que se encontraban sentados, siendo además destrozada por completo y esparcida en pequeños pedazos una pierna del desgraciado Pablo.

El día 17 del actual, según participa al gobierno civil la guardia civil de Oanteneda, se hallaba próximamente a las cuatro de la tarde cogiendo agua en la fuente del barrio de Cillero, pueblo de Prases, Ayuntamiento de Rasines, la vecina de aquella localidad doña Antonia Alvarez, soltera, de 40 años, y desprendiéndose de pronto una piedra desde una altura considerable, fue a dar a la infeliz en la cabeza, con tan mala fortuna, que el golpe la ocasionó la muerte instantáneamente.

En la mañana del día 17 apareció ahogado en la presa del cauce del molino de Ruaneles, del ayuntamiento de Valderredible, un niño de 10 años llamado Paulino Sedano Bocos, natural y vecino de Loma de Villamediana (Burgos), el cual niño se hallaba en las inmediaciones guardando ganado de cerda, y fue arrastrado por la crecida del río Arroyos, según comunica al Gobierno civil la guardia civil de Polientes.

Aochoe, a las doce y media, un individuo conocido por «Berzas» pegó un palo en la calle de San Pedro a una mujer, causándole una herida en la nariz, que le fue curado en la Casa de socorro.

El citado individuo fue conducido a la prevención.

Don J. B. RUIZ, Dentista, Plaza Constitución, 4, 2.º

ESPECTÁCULOS

Teatro

Ocupados en asuntos de suma gravedad para Santander, como son los de sanidad, para los cuales fuimos llamados por el señor gobernador civil, no podemos ni tenemos tiempo de hacer la reseña de la función de anoche. Baste saber que la obra representada fue «La loca de la casa», del señor Pérez Galdós.

Para hoy están anunciados el drama en tres actos de don José Feliú y Codina, titulado «La Dolores», y el juguete cómico de don Ricardo Monasterio titulado «El censo».

Tomarán parte en la representación de «La Dolores» la señorita Cobeña, la señora Revilla y los señores Calvo, Cuevas, Díaz, Calvo (F.), Molina, Vico, López y Ruiz.

AUDIENCIA

Ante la sección primera se celebrará hoy el juicio oral y público de la causa procedente del juzgado de Santofía y seguida por hurto de herramientas a Fermín San Emeterio, contra Juan Pardo Cano y Antonio Pardo Llama, vecinos de Guriezo, que serán defendidos por el señor Leita.

Daniel Cano Bascaña, acusado de haber producido lesiones con una navaja a Anselmo Sáiz (a) «Baranda» en el taller de coches que en Torrelavega tiene establecido don Juan María Ciullé, ha sido declarado absuelto por apreciarse en su favor la circunstancia eximente de responsabilidad de haber obrado en defensa propia, empleando un medio racional y adecuado al valerse de la navaja que llevaba para repeler la acometida del Anselmo, que estaba armado de un mazo y otro instrumento, sin que hubiera precedido provocación por parte del procesado.

En la sección segunda darán principio hoy los juicios de jurados correspondientes al actual cuatrimestre con la vista de la causa del juzgado de esta capital, seguida por incendio contra Luis Méndez.

EL CRIMEN DEL ESCORIAL

Leemos en El Heraldo de Madrid: «El joven y distinguido letrado señor Cuevas, defensor del Chato, ha presentado su escrito de conclusiones provisionales, que resulta un documento de gran importancia. Dice que su defendido, Julián García (a) el Chato, es completa y absolutamente extraño a cuanto se relaciona con el delito que se le imputa, no resultando, por tanto, exacto, que viera al niño Pedro el día que se perdió, ni otro día alguno.

Que todo cuanto en este sentido se ha dicho es una fábula urdida por la familia del Chato, y principalmente por Crisanto Jorge y Juana del Valle, cuyo procesamiento por denunciadores falsos pide a la Sala en cuanto haya obtenido la absolución, que confía alcanzar, del Chato.

Por si esto no fuera bastante para dar al escrito una importancia excepcional, el señor Cuevas interesa una corrección disciplinaria para el juez, señor Estirado, por las faltas que ha cometido en la instrucción del sumario, que son altamente perjudiciales—

dice—para su defendido, y que han contribuido a formar la atmósfera odiosa que le envuelve.

Este escrito viene a confirmar aquellos rumores que el Heraldo recogió sobre la inocencia del Chato. Indudablemente debe de haber algo en ese sentido cuando el defensor se atreve a proclamar la inocencia del Chato en la forma arrogante que lo hace.

No ya por la gravedad del hecho criminal, sino por los debates que este escrito augura, el juicio oral va a ser de los más ruidosos que se han celebrado en la Audiencia de Madrid.»

AVISOS MARITIMOS

Buques que han entrado con práctico.— Los vapores españoles Serra, Pío IX y Cisear.

Buques que han entrado sin práctico.— Los vapores españoles Lurca, Fernandez Sanz, Cabo Ortegá y Siglo.

Buques que han salido con práctico.— Un vapor inglés.

Buques que han salido sin práctico.— Los vapores españoles Rodas, y Santofía y un quechamarín para el O.

Quedan a la vista un vapor español de la compañía vasco-andaluza, con rumbo a este puerto, al O.

Al salir el sol.—Viento SE. flojo.

Mar llana.

Horizonte aturbonado.

Cielo cubierto.

A las doce horas.—Viento calma.

Mar llana.

Horizonte achubascado.

Cielo cubierto.

A la puesta del sol.—Viento OSO. flojo.

Marejada del NO.

Horizonte achubascado.

Cielo cubierto.

Semáforo, 8 mañana.—Barómetro, 754.

Termómetro, 17.

Tres tarde.—Barómetro, 753.

Termómetro, 17.

TELEGRAMAS

Cotizaciones bursátiles

Table with columns: Madrid, Paris, Barcelona, and various financial instruments like Denda perpetua, Idem fin de mes, etc.

MENCHETA.

Al cerrar nuestra edición, cinco

INSTITUTO CARBAJAL

Desde el día 15 del corriente queda abierta en las oficinas del Excmo. Ayuntamiento, la matrícula para las asignaturas que en él se cursan.

El Director, C. PÉREZ DE LA RIVA, 10-5

GRAN DEPÓSITO DE OSTRAS de los renombrados parques de Santofía en el acreditado establecimiento titulado

EL TIMBRE PROPIEDAD DE D. CELESTINO PUENTE Y ARCE 20, Muelle, 20

Se venden de todos los tamaños al por menor y mayor, se sirven a domicilio y se exportan a provincias. 15-2

RICARDO CAMPO Cirujano-Dentista Plaza de las Escuelas, número 7, 1.º

SE VENDEN

En los pueblos de Veguilla, Puente de San Miguel, Valle y Helguera, del Ayuntamiento de Reocín varias fincas rústicas y urbanas de superior calidad y establecidas en buen sitio.

Los que deseen tratar de su precio se dirigirán a don José García Tejedor, en la Veguilla, ó en Torrelavega, a D. Buenaventura Rodríguez Parets, abogado.

30-5

ESTABLECIMIENTO FOTOGRAFICO de primer orden de

CLAUDIO GÓMEZ

Martillo núm 2, palacio de Pombo

El día 28 de mayo quedó abierto al público el nuevo y elegante establecimiento fotográfico montado con todos los aparatos y accesorios adquiridos por su dueño directamente de las mejores fábricas extranjeras.

En dicho establecimiento hallará el público cuanto abraza la fotografía en sus últimos adelantos.

Altas novedades de París. Especialidad en ampliaciones y retratos de niños.

CLAUDIO GÓMEZ Martillo, número 2, palacio de Pombo SANTANDER

UN SEÑOR SACERDOTE DOCTOR EN Derecho y en Filosofía y Letras, dedicado hace años a la enseñanza en la Corte, da lecciones de Derecho, Filosofía y Notariado, bien a domicilio ó en su casa, también preparará para obtener en breve tiempo el grado de bachiller. Como quiera que no se propone la idea del lucro, sino el mejor aprovechamiento de los alumnos, los honorarios serán excesivamente módicos; se adoptarán los mismos textos y explicaciones de la Universidad de Valladolid. Informarán en la calle de San Francisco, número 25, comercio. 15a11

LA NUEVA RUESGANA

Coché diario de Ramales a Solares y vice-versa, en combinación con el ferrocarril que sale de Santander a las 6 y 40 de la mañana y de Ramales con el tren que sale de Solares a las 11 y 30 de la misma.

JUAN ARANDU Y COMPANIA Elegante establecimiento surtido con los mejores géneros de fábricas del país y extranjero

Advertisement for Juan Arandu y Compañía listing various goods like Granadinas, Merinos, Yelillos, etc., and their location in San Francisco.

Esta casa remite muestras para la capital y a la provincia a quien las solicite.

EL MUY NOBLE Y LEAL VALLE DE SOBA

Esta obra hallase de venta en las principales librerías al precio de 3 pesetas.

OFICINAS TECNICO-INDUSTRIALES

Estudios-Instalaciones, Proyectos y Presupuestos para toda clase de industrias. Instalaciones completas de alumbrado eléctrico con aparatos de la

MAISON BREGUET C. CUARTIELLES CATALA Y COMP.ª

18, Colón de Larreategui, 18.—Teléfono número 419.—BILBAO AGENTE-REPRESENTANTE: ADOLFO NOVAL CAGIGAL

Advertisement for Gijón Superior Cokes, listing 'CARBONES MINERALES' and 'COKE DE GAS' with contact information for Eloy Bohigas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS COMPANIA INGLESA ROYAL

Capital y fondos de reserva 200 millones de pesetas. Esta poderosa Compañía, tan acreditada en esta plaza por su modo de proceder, como por las garantías que ofrece (siendo ilimitada la responsabilidad de sus accionistas), efectúa los seguros en condiciones sumamente ventajosas. Agente en Santander: C. SAINT MARTIN Muelle núm. 34.—Teléfono 224.

de la mañana, no hemos recibido los despachos telegráficos de nuestros corresponsales, por el mal estado de las líneas.

ACADEMIA FRANCESA

El profesor y director de esta Academia, admite durante todo el año pensiones y medias pensiones en las clases siguientes: Idioma Francés.—Teneduría de libros por partida doble.—Retórica.—Geografía.—Historia de España e Historia Universal.—Contabilidad sencilla.—Reforma de letra y letra de adorno.

Los alumnos que deseen ingresar en la misma, han de contar diez años en adelante y haber terminado en sus respectivos colegios ó escuelas la primera enseñanza, y si en ella el alumno no estuviere bien, dicho profesor finalizará sin perjuicio de continuar las anunciadas clases.

Quedan también abiertas dichas clases para los maestros tanto elementales como superiores a quienes hoy les es una necesidad poseer alguna de las clases indicadas, como lo son Francés y Teneduría de Libros; y dicho está, que en algunos Ayuntamientos, hay familias que dedicarían a sus hijos a la carrera comercial; pero ya por su posición ú otro concepto no pueden conseguir esta aplicación; por cuyo motivo los maestros podrían vencer estas dificultades; como así mismo serles lucrativo, tanto ó más que su cargo profesional.

El profesor y director de esta Academia, no ha vacilado un instante de comunicarle esta necesidad utilísima y benéfica a la sociedad; y claro, clarísimo se ve que si se trasmite la enseñanza, no meramente su teoría sino su práctica, no hay duda que el niño en un período breve, conseguirá, poseerlo con perfección, y poderlo desempeñar con facilidad, teniendo por consiguiente conseguido sino una fortuna, si, con seguridad el pan cotidiano para lo cual cree el director de la misma haber demostrado, no solamente a esta ciudad de Santander, sino a otros muchos Ayuntamientos de la provincia que todas cuantas familias se han dignado confiarle sus hijos, vieron y ven con satisfacción que dicho profesor les conduce a un fin completo; como así mismo reformado el corazón del niño, basado bajo el temor de Dios; principio y fundamento de toda sabiduría.

El expresado director está dispuesto a no descansar un momento, trasmitiendo a todos cuantos alumnos ingresen en su academia todos los conocimientos comerciales, no meramente teóricos sino prácticos como viene verificándolo desde su fundación en esta capital hace seis años.

Cree será inútil manifestar como prueba el sinnúmero de alumnos que tiene todo el año, acudiendo a su ingreso personas científicas é ilustradas como lo son abogados, etcétera, etc., viendo por consiguiente coronadas sus aspiraciones en un corto período de tiempo.

Compañía, 20, principal derecha

BARBERIA Y PELUQUERIA DE LADISLAO BELLIDO EN SOLARES

Inmediato al cruce de la carretera a Liérganes, La Cabada y Pámanes.

Se vende allí el periódico La Atalaya, La Guía de Santander y el libro De Cantabria.

PESETAS DOCENA SIN CASCO EN BOTELLAS SUPERIOR VINO TINTO Y ROSADO ABRAHAM OTERO.—SANTANDER

# PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCIÓN	ANUNCIOS	ESQUELAS DE DEFUNCIÓN	PUNTOS DE VENTA
Trimestre en la capital..... 4,00 ptas.	En 1.ª plana, la línea..... 20 cént.	En 1.ª plana..... 16 ptas.	Estanco-kiosco de la Plaza de la Libertad.—Idem de Puerto Chico.—Estanco de la calle de Las Naos.
Año en la id..... 15,00 »	» 3.ª id. la id..... 10 »	» 3.ª id..... 12 »	Estanco kiosco de la Plaza de Beceio.—Estancos de las calles de Burgos, Doiz y Velarde y P. del Mercado
Trimestre fuera de la capital..... 4,50 »	» 4.ª id. la id..... 5 »	» 4.ª id..... 8 »	
Año fuera de la id..... 16,00 »	Comunicados á precios convencionales.		

Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 id.

Número ilustrado (los domingos) 10 céntimos.—Id. atrasado, 15 id.

## LA BANDERA ESPAÑOLA



Dirección para los telegramas  
**RADA** TELÉFONO 247.

Linea de vapores correos españoles  
ENTRE  
**SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA**

### SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

EUSKARO... 4.700 pts.	SANTANDERINO, 5.400 pts.	GALLEGO... 4.680 pts.
NAVARRO... 5.770 »	PALENTINO... 4.900 »	MURCIANO... 4.410 »
MADRILEÑO... 5.680 »		GADITANO... 5.145 »

PARA  
LA HABANA, MATANZAS, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas.

Sagua la Grande, Calbarien, Nuevitas, Gíbara, Guantánamo, Castida y Trinidad de Cuba.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fecha de las salidas.	Nombres de los vapores.	Puertos de destino
27 de Septbre	<b>NAVARRO</b> capitán don T. Golcochea	Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Calbarien, Santiago de Cuba, y Cienfuegos
11 de Octubre	<b>GADITANO</b> Capitan D. H. Chirapozu	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba, y Cienfuegos

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana,  
Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión.  
Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores  
**HIJOS DE YLLERA Y C.ª**—Muelle, núm. 26

## COMPañÍA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARÍTIMA

# IBARRA Y COMPañÍA

## SEVILLA

Tres servicios semanales con itinerario fijo de salida para los principales puertos de la Península, por los 22 grandes vapores

CABO ROCA, CABO SAN SEBASTIAN, CABO DE LA MAO, CABO TORTOSA, CABO SAN VICENTE, CABO SAN ANTONIO, CABO GUICU, CABO PEÑAS, CABO TRAFALGAR, CABO PALOS, CABO MACHICHACO,	CABO ORTEGAL, CABO CREUX, CABO PRIOR, CABO SILEIRO, CABO SANTA MARÍA, ITALICA, ISALZABA, LA CARTUJA, VIZOAYA, TRIANA, Y LUCHANA.
---	--



### LINEA: PASAJES Y SEVILLA

Salida de SANTANDER todos los JUEVES

### LINEA: BILBAO, HUELVA Y MARSELLA

Salida de SANTANDER todos los SÁBADOS

Consignatario en Santander D. AURELIO MARTINEZ ZORRILLA.—Teléfono número 35.

## LA METALURGICA MONTANESA



Gran fábrica de toda clase de objetos dorados, plateados y nikelados.  
Artículos de mesa, casa y café, como cubiertos, centros de mesa, cafeteras, bandejas y otros en plata Kent-Iber.  
Especialidad en artículos destinados al culto divino, como custodias, candelabros, incensarios, cálices, copones, cruces, lámparas, coronas sacras y otros diversos en plata Kent-Iber.  
Todos estos objetos se trabajan ya por la misma fábrica en *Plata de Ley*.

**MARTINEZ RODRIGO Y CABEZUELO**  
MUELLE, NUMERO 1.—SANTANDER.

## COMPañÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VIDAS

# QUEEN

FUSIONADA AHORA CON  
**THE ROYAL INSURANCE COMPANY**

FONDOS DE LA COMPañÍA EXCEDEN DE 200 MILLONES DE PESETAS

Responsabilidad ilimitada de sus accionistas.  
Esta Compañía efectúa los seguros á las primas corrientes de la plaza. Se arreglan pronto y honradamente las pérdidas por su representante

## PEDRO A. SANTIUSTE.

RIBERA, NÚMERO 11

## SERVICIO DE LA COMPañÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA



### Linea de las Antillas

**NEW-YORK Y VERACRUZ**  
con escalas en  
PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y. DEL PACIFICO

El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, admitiendo carga para Campeche y Frontera, con trasbordo en Habana.  
El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 16.  
El 30 de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión á los litorales de Puerto Rico y Cuba y Estados Unidos, y admitiendo carga para Tuxpam y Tampico, con trasbordo en Veracruz.  
Las salidas de la Habana para New York con los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.  
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterraneo.  
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.  
El 30 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterraneo

### Linea de Filipinas

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio á No-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hiogo y Yokohama.

primera salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá cada cuatro viernes á partir del 6 de Enero de 1893.  
26 De Manila saldrá cada cuatro jueves á partir del 6 de Enero de 1893.

## COMPañÍA DE SEGUROS LA MARINA

ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1836

CAPITAL SOCIAL 1.000.000 DE LIBRAS ESTERLINAS

CAPITAL SUSCRITO 25.000.000 de pesetas



FONDO DE RESERVA 12.000.000 de pesetas.

Agente en Santander,  
**PEDRO A. SANTIUSTE, -Ribera, 11**

## ESCUELA LIBRE DE COMERCIO Y CENTRO CIENTIFICO MERCANTIL FUNDADO EN 1880

DIRECTOR  
**D. BELISARIO SANTOCILDES PALAZUELOS**

Bachiller en Artes, Perito y Profesor mercantil titular, Catedrático auxiliar honorario que fue de la suprimida Escuela Oficial de Comercio de esta población, exoficial del Banco de España, etc., etc.  
Enseñanza completa, con arreglo á los programas oficiales, de las asignaturas que comprenden los títulos de Perito y Profesor mercantil, incluidos los idiomas francés, inglés, alemán é italiano.—Consultas peritajes y liquidaciones mercantiles.—Clases especiales para señoritas y dependientes de comercio.—Estudio de toda clase de Contabilidades.—Preparación para el ingreso en el Banco de España y de Contabilidad para el Cuerpo pericial de la del Estado.—Este Centro cuenta con personas competentes para llevar los libros de casas de comercio y sociedades mercantiles, á horas y precios convencionales. Repaso de las asignaturas del Bachillerato.  
Cuesta del Hospital, número 3, 3.ª, izquierda.—Teléfono 327.

### Linea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.  
Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

EL VAPOR **LARACHE**  
su capitán D. José Marquez.  
saldrá de Cádiz el 30 de septiembre.

### Linea de Fernando Poó

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.  
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

EL VAPOR **RABAT**  
capitán D. Antonio Muriadas  
saldrá de Barcelona el 18 de septiembre.

## ESPECIALIDADES DEL INSTITUTO AUDET

Catarros, tos, ronqueras, tisis  
Las *Píldoras Antisépticas* del Dr. Audet curan los catarros crónicos y la tisis pulmonar: calman la tos, quitan los escupos y la fatiga y avivan el apetito. 10 pesetas caja. ¡Cuidado con las falsificaciones!

Enfermos de los nervios  
Válidos, hipocondría, dolor de estómago, de cabeza, desvanecimientos, flojedad nerviosa, histerismo, debilidad de la vista, ruido de oído, parálisis, dolores menstruales y demás trastornos nerviosos, curación rápida con el *Antinervioso Howard*. 4 pesetas caja.

Otros medicamentos  
*Sordera*: ruidos por obstrucción del conducto ó catarros, (*Aceite Neubert* remedio externo) 4 pesetas. *Estómago*. Estomacal Maitre: corrige las malas digestiones, haciendo desaparecer la pesadez ó dolor, eructos, gases, vómitos, etc., 4 pesetas. *Para la dentición*: «Denticina Saint-Marie» 3 pesetas. *Sífilis*: *Antisifilico Copper*. 4 pesetas. *Rumatismo* «Píldoras anti-rumáticas» para el febril y agudo, 10 pesetas. *Antirumático Reyser* para el crónico, 4 pesetas. *Herpes*, *Antiherpético Glawer*, 4 pesetas y otros varios para las enfermedades crónicas.

Para curar la impotencia  
El importantísimo *Fluido vital*, 5 pesetas. *Gotas viriles*, 6 pesetas. *Globulos vitales*, 25 pesetas y las *Perlas del Serralló*, 40 pesetas, son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la *Impotencia*, *Derrames seminales* y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Han alcanzado en Exposiciones Internacionales medalla, diploma é insignias de honor. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes de sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. *Estos medicamentos curarán, aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo*.

Todos los expresados medicamentos se remiten por el correo, previo envío de fondos al *Instituto Audet*, Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Santander señores Pérez del Molino, Díaz y otros.

El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANEMICAS ó GLORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las *Píldoras RESTAURADORAS* FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina.  
Las jóvenes que al llegar á la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad.  
Véndense en todas las farmacias.  
Al por mayor: E. Formiguera y C.ª, Tallers, 22.—Barcelona

### SERVICIOS DE AFRIKA

### Linea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

EL VAPOR **JOAQUIN DEL PIÉLAGO**  
capitán D. Juan Piá  
saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes.

### Servicio de Tánger

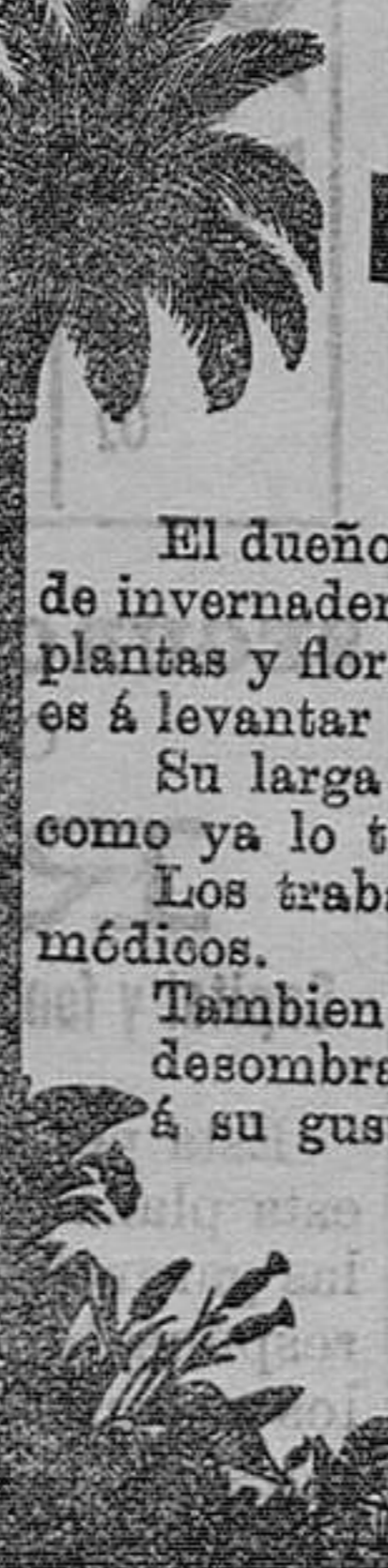
Saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.  
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
Para más informes en Santander los SRES. ANGEL B. PÉREZ Y COMPañÍA Muelle, 36.—TELÉFONO NÚM. 63.

## ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA DE PEDRO EDUARDO LAGUILLÓN,

Jardinero honorario del Excmo. Ayuntamiento de Santander



El dueño de este establecimiento, además de ocuparse de la venta de plantas de invernadero y aire libre, así como de la decoración y adorno de Salones con plantas y flores su principal objeto y á lo que se dedica con especial predilección, es á levantar planos para la construcción de parques, jardines y paseos.  
Su larga práctica le hace fácil llevar á cabo los más difíciles proyectos como ya lo tiene acreditado.  
Los trabajos se ejecutan por contrata ó á jornal pero siempre á precios módicos.  
También tiene grandes viveros de árboles frutales de todas clases; árboles de sombra y de adorno arbustivos etc. donde el comprador podrá escoger á su gusto y satisfacción.

PÍDANSE CATÁLOGOS.

## NUEVA FONDA DE ISIDRO MARTÍNEZ

EX-ADMINISTRADOR DEL HOTEL Y BAÑOS DE ONTANEDA

Conocido ya del público, enemigo de anuncios pomposos y de ofrecer utopías, sólo diré que en mi casa, la más próxima á los Baños de Ontaneda, encontrarán los señores bañistas, habitaciones claras, espaciosas y ventiladas, con vistas al campo y á la carretera, mobiliario, ropas, etcétera, todo nuevo; trato de primer orden é inmejorable servicio. Precios: de 5,50 pesetas á 6, según habitación.

Frente al gran hotel de Ontaneda

FARMACIA DE BEZANILLA  
Santa Clara, 8  
SANTANDER.

## DE CANTABRIA

ESTE LIBRO ES EL MEJOR RECUERDO DE LA MONTAÑA CONTIENE VEINTISIETE ARTÍCULOS Y DOCE POESIAS

debidos á la pluma de los más notables literatos montañeses.—Contiene también el libro quince semblanzas de montañeses ilustres, acompañadas de excelentes retratos al fotograbado; multitud de interesantes datos acerca de las épocas célebres de la historia de Cantabria y de los montañeses famosos de otros tiempos, y noticias de importancia relativas á la hidrología de la Montaña.—Además de los retratos citados, ilustran el libro gran número de composiciones artísticas, originales de los más notables pintores montañeses y esmeradas reproducciones de fotografías de edificios y paisajes.  
De venta en las principales librerías, al precio de 2 pesetas 50 céntimos ejemplar.

## Balsamo de la Cortada

Vulnerario superior al árnica, agua de vegetal, etc., contra las cortaduras, desolladuras, picaduras, quemaduras, heridas de arma de fuego, golpes y cardenales. Hemostático-cicatrizante para cohibir hemorragias y unir los bordes de las heridas recientes sin aglutinante ni tafetanes.  
Aplicación igual á la del árnica, pero unas veces, ó con agua otras.  
Útilísimo y casi indispensable á los obreros y cuantos en su trabajo manejen herramientas. Ninguna familia debe estar sin un frasco en casa para ocurrir al primer accidente.  
Su económico precio le pone al alcance de cualquiera. Frasco 50 céntimos.

## EL COMERCIO Y LA BANCA

Tratado teórico práctico de Cálculos mercantiles, Contabilidad por partida doble, Código de Comercio y organización del Banco de España, adaptado á los cuestionarios publicados por dicho establecimiento para el ingreso por oposición en el mismo, por D. Eloy Martínez Pérez.  
3.ª edición notablemente corregida y aumentada.  
Se vende al precio de 7 pesetas 50 céntimos en las principales librerías.